

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**26640** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesiones administrativas de ocupación de dominio público portuario.*

D. Luis Abraira de Arana, en nombre y representación de la mercantil Infracorva, S.L.U., con C.I.F. B84795228, titular de dos concesiones de ocupación de dominio público portuario en la Zona de Servicio del Puerto de Valencia –otorgadas en 1989 y 2001 respectivamente–, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria solicitando: (i) prórroga, con ejecución de inversión relevante no prevista en el título concesional, del plazo inicial de la concesión de más reciente otorgamiento y, (ii) unificación de ambas concesiones en la de más reciente otorgamiento

Tratándose al expediente referido como solicitud de modificación sustancial de concesión más posterior unificación de concesiones, y de conformidad con lo previsto en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que, en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimasen pertinentes.

Durante el referido plazo, y en horario de oficina, podrá examinarse la documentación correspondiente en la sede central de la Autoridad Portuaria de Valencia, Departamento de Dominio Público, Avda. Muelle del Turia, s/n, 46024-Puerto de Valencia.

Valencia, 17 de junio de 2013.- El Director General.-Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A130039272-1